

**SAGUNTO S.A., elaboro las notas a sus estados financieros de la siguiente manera:**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2015.

**Información general**

SAGUNTO S. A., Es una sociedad anónima, que tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, oficina ubicadas en la Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, edificio Banco la Previsora piso 21 oficina No 06. Su actividad principal es de asesoramiento financiero, mercadeo etc.

**Base de Elaboración**

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos informes son presentados en dólares americanos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

**Principales Políticas Contables**

Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros que se adjuntan.

**Base de preparación y uso de estimados.-**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, o utilice supuestos para la valorización de otras partidas que puedan estar incluidas en los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

**Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Resultados Integrales y Estados de Flujo terminados al 31 de Diciembre de 2015

**Base de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**Instrumentos Financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual se adquirieron, la gerencia determina su clasificación en momento de su reconocimiento inicial.

**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que da derecho a pagos fijos o parciales.

**Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar son obligaciones de pago los servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las Cuentas por Pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponden a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a plazos de los valores a pagar. Para esta determinación se considera 45 días como plazo normal de pago.

**Impuesto a la Renta Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en la declaración del impuesto a la renta respecto a la interpretación correcta de las leyes tributarias.

**Reconocimiento de Ingresos de Actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se ha elaborado la factura.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contra-prestación recibida o por recibir.

**Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionista según consta en acta celebrada en la ciudad de Guayaquil el 24 de marzo del 2016.



Juan Alberto Parra González  
RUC 0902193861001  
Contador